RESOLUCIÓN 283-10-CONATEL-2008

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de POZO BORJA JULIO CÈSAR y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de POZO BORJA JULIO CÉSAR. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE SISTEMA COMUNAL

DAT	OS DEL CO	DNCESION	ARIO:							
NOM	BRE: PC	ZO BORJA	JULIO CE							
Código	o SNT: 1783	3495	Dirección:	QUITO, S	ANTA LUCIA	E7-250 ENTRI	DANIEL COM	BONI Y SEIS DE	DICIEMBR	E
			Conces	ión (X)	Reno	vación ()			
PAG	OS A EFEC	TUAR:								
DEREC	HOS DE CONC	ESION TOTAL D	E (2)	FRECUENCIAS	(USD): 32.44	TARIFA TOT	AL POR USO DE (2) FRECUENCIAS	(USD):	24.44
CAR	CHERISTI	CAS GENER	ALES DEI	SISTEMA:						
	DE SISTEMA	: EXPLOTA	CION	(COMUNAL)			SO DE FRECUEN operación del Siste		TIVO	
		con los artíci advertencia o un asterisco 4 De acuer no está perm concesionari 5 Este info	alos 11, 12 y de acuerdo a l en la columna do con el Artí itido realizar o ni la interc	13 del mismo, o o establecido el de RNI, teóric culo 28 (Interca- ningún tipo de onexión a las re- orresponde a ur	que la radiación son n el Articulo 16 de amente no sobrep onexión y Conexión conexión entre est edes públicas de te	obrepasa los limite el mencionado Re asa(n) dichos lím on) del Reglamen taciones repetidor elecomunicacione	to y Norma Técnica as, sean éstas contig	perá implementar la acion(es) repetidora para los Sistemas (guas, vecinas o remo	respectiva señ (s) y fija(s) qu Comunales de otas del mismo	e no tiene(n) Explotación; u otro
BEERST 61		1 a 10jas 3070	der 21 de ma	yo uc 2005.	CIRCUI	TOE				
CAR	ACTERIST	CAS TECNI	CAS:							
N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de (Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	161.15000	166.15000	12.50	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALI	REDEDORES	32.44	24.44
CAR	ACTERIST	CAS DE LA	SESTRUC	TURAS:						
N°	Código	Provinc	ia C	iudad o Cantór		Dirección o Lo		Latitud		ongitud
1	SNA3636	PICHINC		QUITO		CERRO CRUZ		00°10'59.00"	9	W"00,80'S
2	SNA3570	PICHINC	НА	QUITO		NOSCA 1673 Y O		00°10'39.00'	9 1	0'10.00"W
3	SNA3571	PICHINC	НА	QUITO	VERS	ALLES 2428 Y CL	ERO CAICEDO	00°11'16.00'	'S 78°2	9'34.00"W
CAR	ACTERIST	ICAS DE LA	S ANTENA	S:	A second	or of the Atlantage				

N°	N° Código Tipo					Ganancia (dBd)	Azimut (°)			Polarización	
1	AD50892 8-DIPOLOS				9		N.D.			VERTICAL		
2	AD50	893	4-DIPOLOS			6		N	J.D.		VERTICAL	
3	AD50	894	4-DIPOLOS			- 6		N	I.D.		VERTICAL	A.
EST	TACIONE	REPET	DORAS (1)								
N°	Ind	icativo	Estructura	0.00	Ar	ntena	Potencia (Watts)	A	ltura Efectiva (m)		Equipo	RNI
1	HC	A4713	SNA3636		- AD	50892	10.00	1	870.69	МОТО	ROLA GR-300	1
ES'	FACIONE	S FIJAS	(2)								La segui del del constitución de la	
N°	Ind	icativo	Estructura			ntena	Potencia (Watts)			Equipo		RNI
1	HE	A3892	SNA3570		AD	50893	10.00		MC	TOROLA GM-	300	
2	HE	A3893	SNA3571		AD	50894	10,00	1	MO	TOROLA GM-	300	
ES	TACIONE	S MOVIL	ES (2)								Substitute of the substitute o	
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	
	HDA3894	10.00	MOTOROLA GM-300	2	HCA8167	10.00	MOTOROLA GM-300					

was to be beginned to	A PROPERTY OF THE PARTY OF THE		TILES (2)	200 X 200 PM	THE SECOND SHAPE STATE OF TAXABLE		The state of the s		The state of the s	1 5	
Ν°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	No	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	(Watts)	Equipo
1	HDA3895	5.00	MOTOROLA PRO-5150	2	HDA3896	5.00	MOTOROLA PRO-5150				

Dado en Quito, 30 de Mayo de 2008

Ing. Jaime Guerrero Ruiz PRESIDENTE DEL CONATEL (E)

Ab. Ana María Hidalgo Concha SECRETARIA DEL CONATEL